BASES PARA EL CONCURSO DE PINTURA PARA EL CARTEL DE FERIA 2010

1º Podrán concurrir a esta convocatoria, todos los artistas aficionados o profesionales que lo deseen.

2º Los trabajos serán originales e inéditos.

3º Se establece una única modalidad temática en el Concurso: La del *Cartel de la Feria en honor de Santa Marta 2010*. Los trabajos serán alegóricos a este evento festivo.

4º Los trabajos se presentarán en formato vertical A3 (420 mm. x 297 mm.) y en papel de aproximadamente 250 gr. (tipo cartulina) o superior. No se admitirán originales protegidos con cristal. En la obra no figurará texto alguno.

5º A las obras presentadas se le asignará un número. El autor/a entregará en un sobre cerrado aparte, su nombre y un número de teléfono. En el exterior de dicho sobre se escribirá el mismo número asignado a la obra.

6º Los trabajos deberán ser entregados en el Área de Festejos y Cultura del Excmo. Ayuntamiento, en la C/ Rafael Alberti 19, de Los Molares.

7º El plazo de admisión de los trabajos finalizará el viernes, día 18 de Junio de 2010 a las 13 horas.

8º El Ayuntamiento otorgará un único premio de entre los concursantes con una dotación de 150 Euros, pudiéndose declarar desierto si las obras no reunieran méritos suficientes.

9º El fallo se notificará telefónicamente al autor/a del cartel premiado.

10º Una vez conocido el fallo, el autor/a del cartel premiado podrá firmar la obra, si así lo desea.

11º El Ayuntamiento se reservará el derecho de editarlo con fines culturales, artísticos y promocionales.

12º Los carteles no premiados podrán ser retirados en un plazo no superior a sesenta días desde la fecha de publicación del fallo.

13º El hecho de participar en este concurso implica la total aceptación de sus bases. Todas las incidencias no previstas en estas bases serán resueltas por la delegación de festejos del Ayuntamiento.